

ECONOMÍA Y RELIGIÓN.
APUNTES PARA UNA INTERPRETACIÓN DEL
PALACIO-SANTUARIO DE CANCHO ROANO
(ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ)*

RAMÓN LÓPEZ DOMECH
IES "San Isidro", Madrid

RESUMEN

El Santuario de Cancho Roano es quizás el hallazgo más importante de la arqueología actual en España. Puede demostrar la presencia de elementos fenicios en el interior peninsular, y demuestra una actividad cultural y mercantil indudablemente influida por lo orientalizante. Su presencia arroja luz en el proceso de transformación de las sociedades periféricas a Tarteso, y su destrucción, intencionada, se relaciona con el final de una cultura y el comienzo de un tipo de cultura diferente, que ya no necesitaba de estos santuarios. Se puede poner en la línea del de Cástulo, de mucha menos importancia arquitectónica.

ABSTRACT

The shrine at Cancho Roano perhaps is the main archaeological record actually in Spain. A real presence of phoenician traders may be proved by this element, which demonstrate a real religious and trade activity determined by oriental influence. It gives information about the change of the hinterland of Tarteso, and its destroying, deliberated, deals with the end of one type of behaviour and the beginning of another different one, which needn't of this type of sacred places. It could be seen in the same line of Castulo's one, a lot inferior in the architectural point of view.

El palacio santuario de Cancho Roano es, seguramente, el hallazgo arqueológico más importante de estas dos últimas décadas. Además de los trabajos que le dedicaron en su día su descubridor (el profesor J. Maluquer) y otros estudiosos (sobre todo los profesores A. Blanco y J.M. Blázquez), quienes han estudiado el edificio con más detalle han sido M. Almagro Gorbea y S. Celestino Pérez; estos estudios proporcionan una base para la reflexión sobre el papel de este extraño edificio.

* Agradezco muy vivamente a los doctores Jaime Alvar y Carlos G. Wagner su ayuda para la realización de este trabajo y su insistencia en que lo realizara. Sólo a mi impericia se deben achacar las fisuras del mismo. Por otra parte, este trabajo se entregó en Diciembre de 1996, cuando se realizó la reunión de ARYS en Jarandilla de la Vera. Desde entonces se han producido algunas aportaciones que me apresuro a tener en cuenta, de forma que el trabajo se cierra en Febrero de 1999.

Entre ellos me llaman la atención particularmente dos: el breve artículo de F. López Pardo y el capítulo 5.1. del espléndido libro de A. Ruiz y M. Molinos¹. Como yo mismo he dedicado la mayor parte de mi actividad investigadora a un pueblo ibero y para ello he tenido que bucear en la realidad histórica de iberos y colonizadores, creo poder completar una de las ideas expuestas en mi tesis doctoral y reforzarla a partir de Cancho Roano, y de paso desdecirme de otra idea expuesta en el mismo trabajo, igualmente a partir de este monumento²; y apuntar, además, un complemento a los trabajos citados, básicos para entender este “edificio singular”.

Dejando aparte la descripción del monumento y de su ajuar, ya realizadas con gran detalle, interesan de él tres aspectos fundamentales: sus paralelos orientalizantes (dentro y fuera de España), su cronología y su situación en el mapa.

Respecto a los paralelos, hallamos una larga serie de edificios tipo palacio-santuario en el Oriente Próximo, una serie algo menos larga de palacios en Italia (mejor, en Etruria) y Africa del Norte, y sólo unos pocos paralelos en el mundo ibero: alguno de ellos parece prendido con alfileres, como si hubiera necesidad de buscarle compañía al edificio, y sólo dos de estos paralelos parecen realmente tener algo que ver con él: el santuario de Cástulo y la tumba de Toya, es decir, un edificio grande y la reproducción en pequeño de uno de estos edificios orientales para tumba de un jefe guerrero; los dos, en la región oretana. No creo que los paralelos que se le asignan sean suficientes para hablar de una red de palacios como centros rectores del territorio, tal como algún autor ha querido señalar³, porque como dicen A. Ruiz y M. Molinos en ese caso los palacios o no han sido encontrados o están mal catalogados⁴.

Respecto a la cronología parece que no hay duda: el edificio se construyó a principios del siglo VI, se destruyó por un incendio casi con seguridad provocado en los años finales del V o iniciales del IV, y se abandonó definitivamente muy poco tiempo después: en términos de historia de las colonizaciones, se edificó en pleno período orientalizante, quizás sobre los mismos años que la caída de Tiro en manos de Nabucodonosor el 573, y tuvo su vida activa durante la decadencia de la

¹ F. LÓPEZ PARDO, “Sobre la función del edificio singular de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)”, *Gerion*, 8, 1990, pp. 141-162; A. RUIZ y M. MOLINOS, *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1992, pp. 184 y ss.

² R. LÓPEZ DOMECH, *La región oretana. Estructuras indígenas y organización romana en la Alta Andalucía*, Murcia, 1996.

³ M. ALMAGRO GORBEA, “Palacio y organización social en la Península Ibérica”, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas en la Península Ibérica, Colonia 1989, Salamanca, 1990, pp. 21-48.

⁴ No obstante, después de las excavaciones en Abul y en el Valle Medio del Guadiana quizás estemos en condiciones de pensar que empiezan a encontrarse, como expondré en las conclusiones, pero por ahora tenemos una realidad más cercana a que no los hay.

presencia fenicia en Tarteso y el inicio de la presencia en gran escala de los griegos en esta misma sociedad, y fue destruido cuando desaparecen la cultura tartésica y el período orientalizante y empieza el mundo turdetano. En términos de mundo ibero, se construyó a comienzos del Ibérico I, cuando la cultura ibérica estaba aún fuertemente mediatizada por lo fenicio, tuvo su vida activa a lo largo de este período en que lo fenicio y orientalizante se van diluyendo y acaba en el período Ibérico II, cuando el mundo ibérico estaba influenciado por el auge de lo griego (época dorada de Emporion) después de la desaparición de la influencia fenicia tras la caída de Tarteso.

Respecto a la situación en el mapa, el edificio está en un ambiente rural, sin área urbana contemporánea en sus entornos, aislado respecto a los registros de urbanismo o de edificaciones ibéricas de interés, y en una zona periférica al mundo ibero y al mundo tartésico, donde llegan las influencias de estos dos universos culturales como final de camino propio y comienzo de camino de iberización de la Meseta, o al menos como frontera entre lo tartésico y el mundo mesetario. Es decir, la misma situación de, por ejemplo, la Oretania (Cástulo y *Tugia*, donde estaban dos de los paralelos de este edificio singular). Pero está en un lugar muy bien comunicado con *Gadir*, en plena ruta de ascenso de objetos griegos y tartésicos desde la bahía de Cádiz a la Meseta, en lo que se denomina habitualmente "Ruta de la Plata". Es decir, mucho mejor comunicado con esta gran entrada del mundo fenicio y orientalizante que lo estaba Cástulo, pese a la facilidad de acceso de Cádiz a la Alta Andalucía por el valle del Guadalquivir.

Con estos datos de ubicación espacio-temporal y los que proporcionan los trabajos de detalle⁵ citados anteriormente respecto al ajuar, paralelos, caracteres, etc. del palacio-santuario, creo poder aportar un punto de vista quizás novedoso y puede ser que útil a la interpretación de la función de este edificio singular.

⁵ J. MALUQUER, *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena (Badajoz). Proyecto de investigaciones protohistóricas, IV, Andalucía y Extremadura*, Barcelona, 1981, e idem, V, 1983; J. MALUQUER ET AL., *idem*, XVI, Barcelona 1987; y S. CELESTINO PÉREZ y F.J. JIMÉNEZ ÁVILA, *El Palacio Santuario de Cancho Roano IV*, Badajoz, 1993, y S. CELESTINO, Ed. *El palacio-santuario de Cancho Roano, V-VI-VII. Los sectores Oeste, Sur y Este*, Badajoz, 1996. No obstante, los trabajos de más detalle y más útiles son los de M. ALMAGRO GORBEA, A. DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA y F. LÓPEZ AMBITE, "Cancho Roano, un palacio orientalizante en la Península Ibérica", *MM*, 31, 1990, pp. 251-308, y M. ALMAGRO GORBEA y A. DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, "El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales", *Zephyrus*, 41, 1989, pp. 339-382. Un buen resumen en forma de reflexión, sin notas ni citas, en S. CELESTINO PÉREZ, "Reflexiones en torno a la construcción del Santuario A de Cancho Roano", *Extremadura Arqueológica*, V, 1995, pp. 151-156. Últimamente, una reflexión sobre la posible presencia de un harén, que trataré después, y una interesante aportación de M. ALMAGRO-GORBEA, *Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico* (Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia), Madrid 1996, con un buen planteamiento general del papel de estos edificios.

Intentaré aportar este punto de vista desde tres elementos que se conjugan en este monumento: la economía, la estructura social y la religión.

1. CANCHO ROANO EN LA ECONOMÍA PROTOHISTÓRICA DEL SUROESTE HISPANO

La postura de López Pardo es clarísima: se trata de una estación mercantil que controla la ruta de comercio de la plata extremeña con el sur peninsular a través de Córdoba. Ante este punto de partida, que me apresuro a compartir, las elucubraciones siguientes (si se trataba de una vía alternativa a otra casi paralela a ella “controlada por los indígenas” tras una ruptura de relaciones entre fenicios y tartesios) parece que no tiene demasiada consistencia, sobre todo cuando las dos vías están tan cerca en el espacio. Mucho más interesante es relacionarla con el contexto global del comercio protohistórico en el Sur Peninsular.

En mi trabajo sobre la región oretana se cita de forma casi tangencial este monumento para justificar la llegada de productos griegos a Extremadura no sólo por la ruta postulada por Maluquer (de las colonias griegas de Levante a la región oretana, y de ahí a Extremadura) sino por otras rutas complementarias que desde las colonias del sur peninsular (Malaka, Abdera, Sexs) enlazaban con esta región oretana a través de la Vega de Granada, lugar donde está suficientemente probada la presencia de elementos fenicios. En esas páginas⁶ yo proponía, completando a Maluquer, que Cancho Roano debía ser una estación final de un circuito comercial que empezaba en las colonias del Levante y del Sureste Peninsular y pasaba por la región oretana, condicionando el paisaje económico, social y artístico de esta región. Leyendo a López Pardo, creo que podemos aportar una nueva idea complementaria de la mía: creo que Cancho Roano cumple en Extremadura el mismo papel que el santuario de Cástulo (con el que tiene paralelos evidentes), cumplía en Oretania: la vigilancia y el mantenimiento de una vía comercial de gran interés. Pero con un añadido, y es que contactaba un circuito comercial muy importante (el de Cádiz-Extremadura-Valle Medio del Guadalquivir) con otro no menos importante (el de Levante-Sureste-Cástulo) a través de dos rutas: la de Almadén por el Norte del Valle del Betis (en territorio de frontera con los pueblos mesetarios, y la de Córdoba por el centro del dicho valle (en territorio de pleno apogeo colonizador). Así tenemos la minería de Castuera y región limítrofe del actual Portugal contactada con la de Almadén por medio de esta estación mercantil cercana a Zalamea de la Serena y puesta en contacto con el circuito oretano desde Almadén y desde Córdoba.

⁶ R. LÓPEZ DOMECH, *La Región...* pp. 73-80.

Las carreteras romanas de la región oretana, de Extremadura, de la Meseta Sur y de la Bética evocan esta red prerromana y la confirman⁷.

En este caso, la presencia en Cástulo de una serie de *orientalia* sobradamente conocidos, de los que el más interesante para nuestros propósitos sería el Santuario de La Muela, tendría exactamente la misma razón de ser que las *orientalia* del edificio de Cancho Roano, y lo mismo se puede decir de los elementos griegos.

Comparando el edificio de Cancho Roano con el de Cástulo resulta evidente una enorme desigualdad: el extremeño es un monumento con todas las de la ley frente a la evidente modestia del oretano.

El Santuario de Cástulo⁸ fue destruido y reconstruido varias veces en poco tiempo, tenía taller de fundición de plata y poseía un curioso pavimento orientalizante; presenta cenizas (restos de incineraciones rituales), cerámicas rotas *in situ* (producto de ofrendas) y todo ello en una sencilla construcción rectangular abierta por uno de sus muros, que sus estudiosos sospechan que podría ser parte de un santuario al aire libre. Tiene semejanzas con otros edificios de zona turdetana pero no con los santuarios del mundo ibero propiamente dicho. Sus semejanzas con los santuarios orientales⁹ son evidentes, y su datación oscila entre el siglo VII (edificio), el V (pavimento y varias reconstrucciones) y el IV (abandono tras una posible destrucción intencionada).

El de Cancho Roano¹⁰ sin embargo es todo un edificio amplio, articulado en zonas o estancias diferenciadas, reconstruido en tres ocasiones antes de su abandono tras una destrucción claramente intencionada y con una estancia diferenciada de las demás y destinada a culto, amplia y con un altar de tipo chipriota¹¹; esta estancia se encontraba vacía en el momento de la destrucción, lo que hace sospechar que los elementos sacros que hubiera debieron ser evacuados de allí, como parece que debió suceder en el caso del edificio que acogiera en su interior la Dama de Elche. No sería extraño que apareciera por las cercanías una estatua de gran envergadura, posiblemente orientalizante, proveniente de la evacuación de este edificio, y oculta por quienes lo evacuaron, como parece que sucedió en Elche.

⁷ Sobre la red romana de Oretania, R. LÓPEZ DOMECH, "La Red Viaria Romana en Oretania", *MCV*, XXVI, 1990, 1, pp. 75-96. Sobre la red viaria en general del Sur de España, P. SILLIÉRES, *Les Voies de communication de l'Hispanie Meridionale*, París, 1991, y de Andalucía, R. CORZO SÁNCHEZ, *Las Vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992.

⁸ Buena actualización de su bibliografía en J.M. BLÁZQUEZ, *Castulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, 1994, pp. 58 y ss. y *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1992, pp. 88 y ss, esp. 95. Ofrece resumen actualizado y un croquis.

⁹ J.M. BLÁZQUEZ, *Religiones de la España Antigua*, Madrid, 1991, pp. 83 y ss, esp. 91, además de los trabajos citados en la nota 8.

¹⁰ Ver nota 5.

¹¹ S. CELESTINO, "Los altares en forma de <lingote chipriota> de los santuarios de Cancho Roano", *REIb*, 1, 1994, pp. 291-309.

Pero lo más complejo es el ajuar del monumento. La clasificación de los hallazgos permite conocer la naturaleza de las estancias del edificio y apreciar una enorme variedad de objetos (tocador y joyas, muebles, suntuarios, vestido, banquete, control económico, agrícolas y almacenaje) que, además, se repiten en las diferentes estancias del edificio (distribuidor, almacén y talleres, vivienda del dinasta y zona central sagrada, con el altar, que es la que aparece vacía¹². Entre estos objetos aparecen algunos perfectamente paralelos a los de Cástulo y aledaños, como los remates de rueda de carro, casi idénticos, cerámicas griegas de poca calidad, pebeteros y otros objetos metálicos: podemos sospechar que llegaron de la misma procedencia. En el caso de Cancho Roano esa procedencia puede ser la misma Cádiz mientras en el caso oretano podría existir esa “estación intermedia” entre Cádiz y Cástulo que postulaba Blázquez en el Valle del Guadalquivir. No obstante, nada impide que la “estación intermedia” pueda ser la misma entre Cádiz y Zalamea de la Serena si López Pardo lleva razón y Cancho Roano era estación de vía comercial entre el Valle central del Guadalquivir y Extremadura.

Por lo tanto, vaya como primera hipótesis de trabajo, susceptible de ser demostrada o contradicha, pero en todo caso razonada, que Cancho Roano era un lugar estratégico de vigilancia y explotación de una vía mercantil inserta en un circuito que abarcaba todo el Sur peninsular, una red de rutas mercantiles que enlazaban el Sureste y el Suroeste de la Península con los yacimientos del interior (Cástulo, Almadén, Castuera...) y zona limítrofe de Portugal. Quizás este monumento singular nos sirva para determinar esa red de intercambio que enlazaría las rutas mercantiles ya postuladas por Maluquer entre el Sureste, la Alta Andalucía y Extremadura a través de Sierra Morena con la ruta entre Cádiz y Extremadura, sea directamente de Norte a Sur, sea a través de la “estación intermedia”.¹³

2. CANCHO ROANO EN LA SOCIEDAD PROTOHISTÓRICA DEL SUROESTE HISPANO

Como he dicho más arriba, tras reafirmarme en mi idea del circuito mercantil, me toca desdecirme de una idea que exponía en mi trabajo sobre Oretania, aunque esta no afecte al fondo del mismo. A lo largo del trabajo exponía que no era necesario que los fenicios y los griegos hubieran llegado hasta los lugares del interior donde aparecen sus objetos, con lo que estaba en contra de Blázquez, que está convencido de la presencia de fenicios en Cástulo. A la vista de Cancho Roano no se pue-

¹² S. CELESTINO PÉREZ y F.J. JIMÉNEZ AVILÉS, *El palacio-santuario...*, esp. pp. 154 y ss.

¹³ Sobre este particular, en el I Coloquio del CEFYP, Madrid, 1998, actualmente en prensa para aparecer en 2001, se presentan tres trabajos: S. CELESTINO PÉREZ, “Intercambio y estructuras comerciales en el interior de la Península”, M^a BELÉN DEAMOS, “Santuarios fenicios e intercambio autóctono”, y R. LÓPEZ DOMECH, “Los fenicios en el interior”, que tocan el problema con referencias concretas el primero y el tercero a Cancho Roano.

de descartar la presencia de fenicios en el interior peninsular, y quizás tampoco la de griegos. No creo tener base suficiente para sostener que en Cancho Roano hubo presencia fenicia ni griega (Maluquer sostenía que los griegos habían estado allí), pero a la vista del hallazgo no creo tener base suficiente para negarla.

En el edificio se han encontrado una gran cantidad de *orientalia* cuya interpretación no ofrece duda. Hace ya mucho tiempo Almagro Gorbea¹⁴ ponía en relación la zona de Extremadura con las bocas del Guadiana por la ruta de objetos orientalizantes que llegaban hasta la Meseta; Blázquez ha reparado en los marfiles orientalizantes, de muy buena calidad¹⁵, y yo mismo he reflexionado sobre la presencia del arte protohistórico y sus rutas de expansión en el Sur y Sureste¹⁶. Los objetos orientalizantes demuestran una presencia fenicia o de las influencias fenicias que determinan una transformación total de la sociedad protohistórica extremeña, y cuya penetración por la llamada ruta de la Plata llega hasta territorio de la Meseta. Hasta ahí, nada que objetar. Pero entre los objetos de importación de Cancho Roano hay dos elementos, uno orientalizante y otro griego, que requieren un tanto de atención. Se trata de los altares en forma de lingote chipriota y de las copas de cerámica griega.

Los altares han sido estudiados por Celestino Pérez¹⁷, que destaca de ellos su cronología: pertenecen a las fases más antiguas del edificio, y han sobrevivido a las alteraciones del mismo, sirviendo para su uso hasta la destrucción final del palacio, pero a su vez esta cronología es muy posterior a la desaparición de esos elementos culturales en el Mediterráneo oriental. Esto pone en contacto la zona de Cancho Roano con el altar de cuernos orientalizante de la provincia de Ciudad Real¹⁸. En su momento yo mismo ponía en relación la metalurgia del Bronce Final de la región oretana, a base de hornos de fundición semejantes a los del Egeo en el comienzo del I Milenio, con la entrada de estas influencias orientalizantes desde las colonias del Sureste¹⁹. Dado que la cronología del altar de cuernos de La Encantada es casi paralela a la de los altares

¹⁴ Desde M. ALMAGRO GORBEA, *El Bronce final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Madrid, 1997, hasta el más reciente "El Período orientalizante en Extremadura", en *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Mérida, 1990, pp. 85-126.

¹⁵ J.M. BLÁZQUEZ, "Marfiles fenicios de Cancho Roano (Badajoz) con el árbol de la vida y sus prototipos", en *Fenicios, griegos y cartaginenses en Occidente*, Madrid, 1992, pp. 301 a 308.

¹⁶ R. LÓPEZ DOMECH, "Arte y protohistoria en el Sur y Sureste peninsular", *Veleia*, 4, 1987, pp. 174-179.

¹⁷ Ver nota 11.

¹⁸ J. SÁNCHEZ MESEGUER, A. FERNÁNDEZ VEGA, C. GALÁN SAULNIER y C. POYATO HOLGADO, "El altar de cuernos de La Encantada y sus paralelos orientales", *Oretum*, 1, 1985, pp. 121-174. Véase el tratamiento de este altar en su contexto en R. LÓPEZ DOMECH, *La Región...*, p. 51.

¹⁹ R. LÓPEZ DOMECH, *La Región...*, pp. 50-54.

chipriotas de Cancho Roano, no tengo inconveniente en atribuir dichos altares en forma de lingotes a las influencias orientalizantes de principios del I Milenio, que llegarían desde Cádiz a Extremadura. Cuando se construye el edificio A de Cancho Roano, a finales del VII o principios del VI, se elige para estos altares la forma de lingote con el mismo criterio que se elige para ciertas joyas del tesoro del Carambolo, a las que se parecen: imitar lo orientalizante. No tenemos solución para el problema del “paréntesis cronológico” entre las últimas formas de altar de lingote en el Mediterráneo cercano a España y el altar de Cancho Roano. Como “... cada día está más clara la vinculación de la península ibérica tanto con el Mediterráneo Oriental como con Cerdeña durante los años precedentes a la colonización fenicia”, no hay problema en suponer una pervivencia de una forma artística cuyo único testigo es este conjunto extremeño. En este caso estaríamos en el mismo caso de las famosas cerámicas micénicas de Montoro²⁰, que supongo tendrán la misma explicación, ya fueran hechas por autóctonos o por extranjeros colonizadores.

En cuanto a las cerámicas griegas, aparecen casi trescientas copas iguales de cerámica de poca calidad almacenadas, parece ser, para su comercialización, y todas de cronología tardía respecto al edificio (fines del V-principios del IV, es decir, en sus años finales), pero aparecen sólo unas pocas copas áticas de las llamadas “castulo cups”, tan abundantes y tan significativas en Cástulo²¹ y tan escasas en el palacio y alrededores como en general en el Suroeste peninsular²².

Tenemos que intentar insertar el palacio de Cancho Roano en la sociedad protohistórica extremeña a partir de su realidad arqueológica: un edificio inusual por lo grande y lo completo, claramente orientalizante, incluso decididamente fenicio en su estructura, con una serie de elementos orientales parecidos a los de su entorno histórico, pero con dos distinciones respecto a los demás ámbitos arqueológicos del Suroeste Peninsular, que son los altares en forma de lingote y el almacén de copas griegas.

Ruiz y Molinos, en su magnífico trabajo²³ se decantan por la inclusión de este monumento en un grupo andaluz-extremeño que denota asentamiento de un mando gentilicio al estilo de Murlo o Acquarosa (la línea de Torelli, cuyo estudio de la sociedad etrusca ha sido considerado modélico por todos). El aislamiento del palacio respecto a los lugares

²⁰ J.C. MARTÍN DE LA CRUZ, “El Bronce en el Valle Medio del Guadalquivir”, en M.A. AUBET, ed. *Tartessos, arqueología protohistórica del Valle del Guadalquivir*, Barcelona, 1989.

²¹ C. SÁNCHEZ, “Las copas tipo Cástulo en la Península Ibérica”, *TP*, 49, 1992, pp. 327-333. Su tratamiento para la zona oretana, con otras referencias a otros trabajos del mismo tema, en R. LÓPEZ DOMECH, *La región...*, pp. 94 y ss.

²² C. SÁNCHEZ, “Las copas...”, pp. 331, con mapa.

²³ A. RUIZ y M. MOLINOS, *Los Iberos...*, pp. 185-189.

de habitabilidad y la presencia de elementos de culto y banquete amén de los almacenes y lugares que denotan actividad mercantil refuerzan esta teoría, a la espera de que los análisis del entorno puedan demostrar o negar su acierto. Lo más esperanzador para mí es que en ese grupo andaluz está el santuario de Cástulo, con el que yo lo emparento de forma tan decidida, coincidiendo con Ruiz y Molinos. Así pues, el punto de partida de estos dos autores es que se trata de un edificio que alberga un dinasta o un jefe local, aislado del lugar de habitación (no tan aislado en Cástulo), que tendría el papel de rector del comercio y la explotación de las rutas mercantiles, como he dicho en el punto anterior. Pero yo creo que el problema es más complejo y exige más detenimiento que el tratamiento general en un libro general, por otra parte espléndido.

En primer lugar, la presencia de ese dinasta o jefe local supone que en el siglo VI, en pleno auge de lo orientalizante y en tiempos del Ibérico I, la sociedad protohistórica de Extremadura se estructura de forma claramente desigual, pues en ella podemos encontrar la existencia de un palacio rector del territorio, tan importante que fue modificado hasta tres veces antes de su destrucción, a principios del siglo IV. Almagro Gorbea²⁴ se apoya en este palacio para postular que durante el período orientalizante Extremadura presenta una diferenciación social visible, producto del impacto de la colonización fenicia. Dicha colonización sería agraria (que produjo asentamientos centro de explotación territorial) y minera (que produjo asentamientos vigilantes de las rutas de comercio con el Sur, entre ellos Cancho Roano). Además, la presencia fenicia habría producido el paso de la sociedad igualitaria de tribu a la sociedad de clases exigida por la nueva realidad social producto del movimiento colonizador²⁵.

Pero eso presenta un inconveniente muy serio, a mi juicio: si suponemos que el régulo era local, un cabeza de una jefatura como pudiera haberlo sido cualquier régulo oretano²⁶, el palacio es de una desmesura evidente. Después de ver el poco calibre del santuario de Cástulo, centro del distrito minero más importante de la España Antigua, que estu-

²⁴ M. ALMAGRO GORBEA, "El Período orientalizante...", pp. 85 y ss.

²⁵ Esta es la teoría generalmente aceptada hoy día, a partir de los trabajos de Alvar, Wagner y otros. Un buen estudio se puede encontrar en M.A. AUBET SEMLER, "El impacto fenicio en el interior del mediodía peninsular", en *La Cultura tartésica y Extremadura*, Mérida, 1990, pp. 11-28. En la misma línea, lo más reciente, C.G. WAGNER, "Fenicios y autóctonos en Tartessos. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el Suroeste de la Península Ibérica", *TP*, 52, 1995, pp. 109-126, con buenas referencias a trabajos anteriores y bibliografía muy completa.

²⁶ R. LÓPEZ DOMECH, "Sobre reyes, reyezuelos y caudillos militares en la protohistoria hispana", en *Studia Historica*, IV-V, n° 1, 1986-87, pp. 19-22, donde se especifica el punto de vista romano respecto a estos reyezuelos. Más completo, J. ALVAR, "La Jefatura como instrumento de análisis para el historiador: basileia griega y régulos ibéricos", en *Espacio y organización social*, Madrid, 1990, pp. 111 y ss.

vo en explotación hasta el siglo II después de Cristo, no podemos admitir que un régulo local tuviera en Extremadura por las mismas fechas ese palacio. Podemos pensar que era algo más que uno de esos régulos locales: podía ser un “rey” al estilo sureño, turdetano, con más capacidad de mando en una sociedad más evolucionada como podría ser Tarteso, pero no podemos sostener esa idea porque en Extremadura no hay rastro de ese tipo de estructura. Incluso la sociedad alrededor de los yacimientos de Medellín, que es el más importante y el que más datos proporciona, señalan un estadio mucho menos avanzado.

Por eso aparece muy oportuna la última aportación de Almagro Gorbea sobre este palacio, cuando postula que la interpretación alternativa más sugerente para uno de los cuartos del mismo es la de un harén.²⁷ La presencia de un harén supondría, como el mismo Almagro Gorbea dice, la elevación de este elemento arquitectónico a la altura de un palacio oriental en el que habría un rey tartésico presidiendo un enclave de estructura social muy avanzada, al estilo de los palacios orientales. En el caso de que sostuviéramos que efectivamente se trata de un palacio-santuario dotado de harén tendríamos que pensar en una especie de sucursal de Tartessos en Extremadura, una colonia de una civilización muy superior en un ámbito mucho más atrasado.

Quizás sea más adecuado pensar que se trata de una especie de “consulado” de las potencias fenicias de la costa en el interior peninsular: en el caso de que quien esté allí dirigiendo la explotación de los beturios sea un fenicio con la suficiente altura social no necesitamos contemplar un harén, que sí sería necesario en el caso de que fuera un dinasta turdetano lo bastante orientalizado para imitar a los reyes orientales.

Realmente el hecho de que sea o no sea un harén casi carece de importancia: lo importante es la presencia de un edificio complejo en un supuesto páramo de civilización. Y digo supuesto porque después de las excavaciones de los últimos tiempos quizás tengamos que empezar a pensar que no es tanto páramo, pero si realmente es un territorio no civilizado que recibe una explotación por parte de los colonizadores (que es el “Estado actual de la cuestión”) estamos ante la presencia de un fenicio lo bastante orientalizado para dotar a sus acciones mercantiles de un carácter “monárquico”. En el caso de que realmente el territorio no estuviera en un estadio tan primitivo y hubiera una “realeza” capaz de tener harén en el palacio, tendremos que esperar que las excavaciones nos aporten un paisaje arqueológico totalmente distinto de lo que conocemos hasta hoy.

²⁷ M. ALMAGRO GORBEA, “¿Harenes En Tartessos? En torno a la interpretación de Cancho Roano”, en J.L. CUNCHILLOS, J.M. GALÁN, J.A. ZAMORA Y S. VILLANUEVA, Eds., *Actas del I Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo*, Madrid, 1997, en *Sapanu. Publicaciones en Internet*, 1998, <http://www.labherm.filol.csic.es>, sin paginación.

También creo, por lo mismo, que la comparación con los palacios etruscos y la sociedad alrededor de ellos no nos puede servir, porque los sustratos arqueológicos de la antigua Etruria alrededor de esos palacios son tan diferentes del contexto arqueológico extremeño que no podemos aventurarnos por ese camino. Es cierto que hubo tumbas principescas en Extremadura, como en la Oretania, con ajuar selecto, como en la Oretania, y que las rutas mercantiles eran tan importantes como las oretanas, pero en Oretania todo lo que encontramos es un modesto santuario y una imitación en una tumba. Y si se quiere buscar paralelo con una sociedad más sureña o más adelantada como Alonoz o Toscanos²⁸ nos encontramos con que estos lugares están en un sustrato cultural mucho más adelantado que Extremadura, que con sus influencias mesetarias (los *celtici* que llevaron el horizonte de Las Cogotas I a Badajoz hasta la llegada de lo fenicio y lo orientalizante) se parece más a otra sociedad periférica como la oretana, con semejantes influencias mesetarias (los *germani* que llevan la cultura submesetaria a esta región).

No podemos suponer un avance social que exija este palacio en un lugar donde las estelas decoradas certifican una sociedad casi tribal, como demuestra Celestino Pérez²⁹. Es verdad que la desaparición de estas estelas denota un gran cambio social: el comercio desde las bocas del Anas o del Betis llega a través de Extremadura hasta Segovia y deja un rastro de *orientalia* que no engañan, como tampoco engañan los que llegan a Cástulo a través del Valle del Guadalquivir (quizás con la "estación intermedia" de Blázquez), y desde el Sureste, como el altar de cuernos que alcanza tierras de Ciudad Real. Pero falta sustrato arqueológico para sostener que en Extremadura hubiera en el período orientalizante un régulo o dinasta lo bastante poderoso para mandarse hacer ese palacio desde el que controlara la vía de comercio de metales con Cádiz. Para pensar así tendría que haber más presencia de elementos arqueo-

²⁸ M. ALMAGRO GORBEA y OTROS, en nota 5, especialmente el trabajo en *Zephyrus*, 41, 1989, PP. 361 Y SS., con las referencias bibliográficas de los primeros trabajos e ilustraciones.

²⁹ S. CELESTINO PÉREZ, "Las estelas decoradas del S.O. peninsular", en *La Cultura Tartésica en Extremadura*, Mérida, 1990, pp. 45 y ss. Otras referencias a estas estelas, en la p. 60 de este trabajo, nota 3. Además, resulta muy interesante la aportación actual de F. MORENO ARRASTIO, "Las estelas decoradas, una hipótesis pesimista", en prensa para *TP*, y "El factor humano en el comercio: mercaderes y mercadería humana", en *Intercambio y Comercio Preclásico en el Mediterráneo. Actas del I Coloquio del CEFYP, Madrid, 1998*, en prensa para 2001, donde plantea la posibilidad de que las estelas extremeñas documenten una aristocracia guerrera (una jefatura) dedicada a la trata de esclavos con las colonias fenicias de la costa. Una interpretación que ahonda en la sociedad tribal que estamos dibujando para estas zonas, en las que un palacio con harén de un rey tartesio no parece encajar.

lógicos con ese sentido social, como la cerámica ibérica de imitación o las castulo cups³⁰.

Y en segundo lugar está el problema de la destrucción del palacio. El palacio fue destruido para su mejora en tres ocasiones a lo largo de los siglos VI y V, hasta su destrucción total a fines de éste o muy al inicio del IV.

Se puede pensar que lo destruyeron los lugareños porque les pareció demasiado palacio para un régulo local o porque se rebelaran contra él, pero la idea es insostenible por la sencilla razón de que fue reconstruido dos veces, precisamente en el tiempo en que la evolución social a la jefatura o incluso a la "monarquía" con un "dinasta" local apostaba por no reconstruir el palacio, al menos donde estaba, sino por hacerlo en el nuevo hábitat impuesto por los nuevos tiempos y la nueva sociedad: el *oppidum*, centro de la economía, control de vías y residencia de la nueva aristocracia, como en Oretania. La sociedad turdetana desde sus inicios basaba el prestigio en la cerámica, las imágenes y la joyería, no en la arquitectura (no se ha encontrado la ciudad ni el palacio de Tarteso) que cumplía un papel más funcional respecto a la religión.

Más fácil es pensar que fue destruido por incursiones de celtas mesetarios, lo que pudo llevar a tres destrucciones hasta su incendio final, y que puede ser la misma causa de destrucción del santuario de Cástulo. Yo creo que esta puede ser, sin ningún problema, la causa de las dos destrucciones intermedias, pero eso no soluciona la destrucción final, intencionada.

Lo más sensato es inclinarse por una destrucción en el momento en que el palacio ya no tenía sentido porque la sociedad había cambiado lo suficiente, en lo que algunos autores han llamado la "crisis del siglo IV", producto de las enormes variaciones políticas, sociales y económicas que se producen en el Mediodía peninsular por el impacto de las colonizaciones y el período llamado orientalizante, cuyos estudiosos más avanzados y más novedosos son Alvar, Wagner y Barceló³¹. No tenemos problema alguno en identificar este cambio social con la caída en desuso de Cancho Roano hasta su destrucción después de poner a salvo los *sacra* del elemento central del palacio, no así las copas griegas destinadas al comercio con los jefes locales y los elementos de banquete, culto,

³⁰ Como en las páginas 90-95 de mi tesis, ya citada, me inspiro para esta afirmación en J. PEREIRA SIESO y C. SÁNCHEZ, "Imitaciones ibéricas de vasos áticos de Andalucía", en *Ceramiques greges i helenistiques à la Péninsula Iberica*, Ampuries 1984, Barcelona, 1985; J.A. SANTOS VELASCO, "Análisis social de la Necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno", *AEArq*, 62, 1989, pp. 71-100; y otros cuyo detalle bibliográfico se da en las páginas citadas.

³¹ Muy interesante J.A. BARCELÓ, "Una interpretación socioeconómica del bronce final en el Sudoeste de la Península Ibérica", en *TP*, 49, 1992, pp. 259-275.

etc, que no hubo inconveniente en dejar allí y cuyos restos se han encontrado hoy día.

Lo expuesto hasta el momento creo que me apoya a descartar la presencia de un régulo, dinasta o jefe local en este santuario durante los siglos VI y V a.C.n. La pregunta entonces es la siguiente: si los registros arqueológicos demuestran que este era un lugar de habitación, y allí no había un régulo o dinasta local, ¿quién habitaba ahí?

Creo que el estudio de la religión ha de proporcionar la respuesta.

3. CANCHO ROANO COMO ESPACIO RELIGIOSO

En ninguno de los hallazgos aducidos como paralelos por los estudios del edificio se encuentra un espacio delimitado para la función religiosa con tanta claridad como en Cancho Roano, con su "habitación 7" con altares y mosaicos orientalizantes que demuestran claramente que allí había culto religioso; desgraciadamente no quedó rastro de lo que hubiera en esa estancia, quizás retirado antes de su destrucción, como se ha indicado más arriba. En su día Blanco³² y Blázquez³³ lo consideraron un altar de sangre o de cenizas al estilo de ciertos lugares griegos. Además resulta muy significativo que tanto este palacio como el de La Muela, en Cástulo, no tengan parentesco con ningún santuario ni templo ibero, sino con los "palacios" señalados como paralelos arquitectónicos, como el de Alonoz o el de Toscanos. Y tanto en Cancho Roano como en Cástulo se encuentran dos significativas muestras de religión orientalizante casi idénticas: sendas cabezas de león en arcos de carro y un ejemplar de héroe domador de caballos³⁴. Además, los marfiles de Cancho Roano, con el árbol de la vida, son claramente fenicios y se emparentan con el Valle Medio de Guadalquivir, específicamente con Carmona y Setefilla³⁵. Por cierto, en Carmona hay un magnífico ejemplar de palacio fenicio en trance de excavación.

Nada que ver con los santuarios iberos: aunque se pueda relacionar el aspecto de prestigio social de Cancho Roano con el de, por ejemplo, Cerro de los Santos³⁶, el sentido de ambos santuarios es claramente dis-

³² A. BLANCO, "Cancho Roano, un monumento protohistórico en los confines de la antigua Lusitania", *BRAH*, 178, 1981, pp. 226 y ss.

³³ J.M. BLÁZQUEZ, "Recientes aportaciones a las religiones primitivas de Hispania (adenda et corrigenda)", en *Religiones de la España Antigua*, Madrid, 1991, pp. 128-129.

³⁴ Resulta muy interesante el estudio de E. FERRER ALBELDA y J. MANCEBO DAVALOS, "Nuevos elementos de carros orientalizantes en la Alta Andalucía. Algunas precisiones en torno a su función, significado y distribución", *CuPAUAM*, 18, 1991, pp. 113-148.

³⁵ Ver nota 15.

³⁶ E. RUANO RUIZ, "El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): una nueva interpretación del Santuario", *CuPAUM*, 15, 1988, pp. 253 y ss.

tinto, y no digamos si lo comparamos con los santuarios al aire libre de Oretania o del Levante³⁷.

Propongo la comparación con los santuarios conocidos de Melqart, más tarde Hércules, en la cuenca del Mediterráneo, especialmente con tres: Cádiz, Lixus y Roma.

Blázquez nos da un resumen con buena información sobre el primero³⁸. Quizás con el altar a la intemperie, era un edificio notable, con paralelos en Fenicia y en los lugares de Grecia donde existía presencia comercial fenicia, y era lugar de recepción de ofrendas y exvotos, pero no cabe duda de su carácter rector de la economía, pues actuaba igualmente de almacén y de estación distribuidora de los productos traídos por el mar hacia el interior y de los traídos del interior hacia las rutas marítimas. El santuario de Melqart pervivió hasta la época griega sincretizado en Heraclés y la romana sincretizado en Hércules. Las semejanzas de origen y de funcionamiento de éste con otros santuarios de tierras griegas es muy significativa. Y no hay que insistir en que Cádiz era desde su fundación una de las ciudades determinantes de la economía mediterránea, y que se fundó a partir de este santuario, que llegó a emocionar a César.

Lixus parece que quizás no tuviera edificio, porque se tiene sólo constancia de su altar al aire libre, pero con independencia de si el edificio fue inexistente o destruido³⁹, el altar fue el centro de un emporio económico de primera magnitud. López Pardo⁴⁰ reflexiona sobre el papel del *delubrum herculis* de Lixus en la empresa mercantil fenicia en las costas africanas y concluye que a mediados del VIII y principios del VII existía un importantísimo horizonte fenicio en Lixus (misma época que en Cádiz y misma época del primer edificio de Cancho Roano), pero no determina que en el mismo sitio que ocupara el santuario hubiera una factoría fenicia desarrollada. Por ello coincido completamente con la lectura de López Pardo del texto de Estrabón, III,5,5 sobre la fundación de Cádiz: la elección del sitio de un ara a Melqart, a cielo abierto y

³⁷ J.M. BLÁZQUEZ, "Los santuarios ibéricos de la provincia de Jaén", en *Religiones de la España Antigua*, Madrid, 1991, 19 y ss, presenta una buena actualización; para Levante, lo más reciente es J.M. GARCÍA CANO, A. INIESTA SANMARTÍN y V. PAGE DEL POZO, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", En *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 7-8, 1991-92, pp. 75-82, y L. RUIZ MOLINA, "La cueva santuario ibérica del Cerro Santuario del Castillo, Yecla, Murcia", en la misma revista, pp. 83-86. Sigue siendo válido el análisis general de J.M. BLÁZQUEZ, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975, pp. 148-162.

³⁸ J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, "Urbanismo y religión en Cádiz", en *Religiones de la España antigua*, Madrid, 1991, pp. 333 y ss, esp. 344 y ss., donde aporta las referencias a los santuarios orientales y norteafricanos.

³⁹ Ver nota anterior, con referencias bibliográficas.

⁴⁰ F. LÓPEZ PARDO, "Reflexiones sobre el origen de Lixus y su *delubrum herculis* en el contexto de la empresa comercial fenicia", en *Lixus, MEFR*, 1992, pp. 85 y ss.

fuera del recinto urbano de la ciudad indígena vecina era el primer paso de la instalación de una factoría mercantil.

Coincido asimismo en el papel de esos santuarios como garantes de la actividad económica a desarrollar, pues la presencia de un rito religioso imponía un carácter sagrado a la transacción con los indígenas⁴¹. Estas circunstancias se encontraban en un puerto etrusco, el de Pyrgi, a fines del VI o comienzos del V⁴², lo que puede servir de paralelo, como han servido palacios etruscos (Murlo o Acquarosa) para buscar paralelos arquitectónicos con Cancho Roano.

En este sentido, los santuarios romanos de Hércules en zonas antes ocupadas por fenicios y después romanizadas, como Cádiz⁴³, delatan la presencia del Melqart fenicio, protector del comercio con los indígenas. En esta línea se deben considerar los hallazgos de diosas fenicias en el interior peninsular, como las Astarté de Galera o de Cástulo, y otros ejemplares⁴⁴.

Y en este sentido el ejemplo más importante es el santuario de Hércules en el Foro Boario de Roma, bien estudiado por Coarelli recientemente⁴⁵, que demuestra en el imperial Foro Boario de Roma hasta cuatro lugares de culto a Hércules, de los cuales al menos dos están perfectamente relacionados con las actividades mercantiles. Pienso que el trabajo de Coarelli completa el clásico de Rebuffat⁴⁶, que demostraba la presencia de comercio fenicio en Roma a través del santuario de Hércules, y nos permite pensar que el santuario de Hércules romano es el trasunto latino del Melkart fenicio exactamente igual que el de Cádiz, y que ambos tenían como misión sancionar los tratos mercantiles de los fenicios con los indígenas, igual que el de Lixus, además de sus labores de culto y desarrollo de la religión fenicia en estos lugares.

Por tanto el santuario de Cádiz es algo completamente diferente de los santuarios iberos, por más que ahora se insista en el carácter político elitista de alguno de ellos, como se ha indicado más arriba. Los tem-

⁴¹ La necesidad de un rito para sancionar el comercio se debe a la desigualdad de posiciones en que se encontraban los colonizadores fenicios respecto a los indígenas colonizados: al estar los últimos en clara desventaja era de suponer que un rito religioso les iba a dar tranquilidad respecto al trato mercantil. El aspecto de la no igualdad de las dos partes negociantes es ya comúnmente aceptado. Además de los trabajos citados en páginas anteriores, queda muy bien expuesto en M.A. AUBET, *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona, 1987, y el trabajo de C.G. WAGNER citado más arriba, en la nota 25.

⁴² F. LÓPEZ PARDO, ver nota 40, p. 98.

⁴³ Muy interesante en el sentido de las pervivencias fenicias en la Hispania romana, J.L. LÓPEZ CASTRO, *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana*, Madrid, 1995. En su capítulo 1º hay una buena síntesis del problema de la sociedad fenicia respecto a las colonizaciones.

⁴⁴ F. LÓPEZ PARDO, ver nota 40, pp. 98-99, con referencias exactas.

⁴⁵ F. COARELLI, *Il Foro Boario*, Roma, 1994, pp. 60-105.

⁴⁶ B. REBUFFAT, "Les phéniciens à Rome", *Mélanges d'Archéologie et Histoire de l'École de Rome*, 1966, pp. 7-48.

plos iberos, que los hubo pese a todo, ofrecen un carácter muy diferente. Los ejemplos más recientemente estudiados ofrecen la perspectiva de lugares de ofrenda⁴⁷, o de culto de una divinidad, con lo que ello trae consigo de negación del carácter numénico de la religión ibera. En este sentido, el trabajo de Carmen Vilà es muy interesante⁴⁸ y nos permite pensar que estos templos son algo muy diferente de los santuarios iberos, de carácter más naturista, más numénico y mucho más primitivo. Y además, siguiendo a Carmen Vilà, debemos observar que este tipo de templos se extiende por lo que entendemos como territorio ibero, es decir, el Levante, el Sureste y la Alta Andalucía, pero no llegan ni mucho menos a zona tartésica y por tanto a Extremadura. Quizás tendremos que cambiar de opinión cuando sepamos algo más: por ejemplo, el contenido de ciertos plomos iberos asociados con alguno de estos lugares, pero por ahora no podemos decir que en el templo o en el santuario ibero se realizara una labor de control económico como en el santuario fenicio de las costas mediterráneas. Ni siquiera en el Cerro de los Santos, pese al oportuno apunte de Ruano. Además de que su cronología es claramente posterior al siglo V, es decir, a la época orientalizante.

Por tanto supongo que tendremos que homologar el Santuario de Cancho Roano con los santuarios costeros de Hércules-Melkart en Lixus, en Cádiz y en Roma, con la diferencia de que estaba en el interior, como también lo estaba el de Cástulo. Lo cual, a su vez, apoya la presencia de un fenicio al cargo de todo ello, mejor que la presencia de un dinasta tartésico con harén. Salvo que el dicho dinasta se hubiera orientalizado lo bastante al contacto con la colonización fenicia.

Con todo lo cual, creo que podemos esbozar una hipótesis de trabajo sobre Cancho Roano, susceptible de ser demostrada o descartada cuando la arqueología de todo su entorno, de forma global, permita aseverar con más fundamento.

4. CONCLUSIONES

a.- Es evidente que Cancho Roano es un santuario con actividad cultural y a la vez con actividad mercantil.

b.- Está en evidente relación con las rutas de mercado de los metales del interior peninsular hacia las bocas del Betis y del Guadiana, en lo que luego se llamaría "Vía de la Plata".

⁴⁷ R. RAMOS, "Los templos ibéricos de La Alcudia de Elche", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 7-8, 1991-92, pp. 87-95.

⁴⁸ C. VILÀ PÉREZ, "Una propuesta metodológica para el estudio del concepto <templo> en el marco de la concepción religiosa ibérica", *Pyrenae*, 25, 1994, pp. 125-139.

c.- Su cronología inicial coincide con el esplendor del mundo orientalizante, y su cronología final con el fin de Tarteso y el comienzo del mundo ibero propiamente dicho.

d.- Se asienta en un territorio marginal de Tarteso, lejos de las zonas del Sur y Sureste que han proporcionado tanto y tan buen material arqueológico, y por ello conocemos mejor que las de estas zonas marginales.

e.- Este territorio a su vez estaba en un estadio de cultura inferior al mundo propiamente tartésico, e influido por lo celta mesetario.

f.- En ese "páramo" cultural hubo presencia fenicia lo suficientemente fuerte para provocar la aparición de un elemento como éste, y puede ser que hubiera algo más, en forma de "monarquía" o algo semejante a lo que encontramos en Tarteso (el palacio).

g.- No cabe duda del carácter orientalizante, específicamente fenicio de este santuario (cuya mayor expresión sería, si lo era, el harén).

5. CONCLUSIÓN FINAL

Creo que Cancho Roano determina la presencia de fenicios en el interior peninsular. No sólo de sus elementos o de sus influencias, sino de sus personas, tal como Blázquez cree de Cástulo. En Cancho Roano debió haber una estación mercantil de vigilancia de la ruta hacia el Sur, camino del Valle Medio del Guadalquivir, con un santuario grande que debió cumplir el mismo papel que el de Cádiz, el de Lixus y el de Roma, pero tierra adentro. Algo así como una estación interior, un consulado, lo que luego en el mundo romano sería un *portorium* en territorios interiores.

En el caso de que este palacio santuario hubiera sido la base de un régulo ibero o turdetano, al estilo de los jefes oretanos o sureños, resulta evidente la desproporción de la construcción respecto a las que encontramos en otros lugares de condiciones semejantes (Oretania). Habría que haber encontrado arquitectura de ese tipo más al sur, y los paralelos que se asignan abundan en una región (la oretana y cercanías) con una estructura social que exigía como mucho un estadio de jefatura, que no permite suponer un palacio-santuario de estas características. Como dice Alvar, ¡qué palacios no hubieran tenido los reyes de Tarteso!⁴⁹.

⁴⁹ En este sentido una aportación muy reciente de J. JIMÉNEZ ÁVILA, "Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana", en *Complutum*, 8, 1997, p. 141-159, parece ir demasiado lejos: no se deben considerar santuarios lo que no deben pasar de restos de construcciones más o menos ignotas. No es preciso ponerse la obligación de buscar santuarios que arropen a Cancho Roano en su papel importantísimo en la Extremadura protohistórica, aunque es indiscutible que por pura lógica debió haber más. Las excavaciones de Carmona y de Abul (desembocadura del Sado) van por ese camino.

Una sociedad como la que demuestran las tumbas principescas extremeñas, las estelas decoradas, los *orientalia* ascendentes hasta Segovia a través de la Ruta de la Plata, no permite pensar en ese palacio santuario para un régulo autóctono en una sociedad que ni siquiera demandaba cerámicas áticas de imitación para darse lustre.

No obstante lo cual, no podemos cerrar esta posibilidad: la presencia fenicia pudo haber provocado cambios lo bastante fuertes para haber llegado hasta ese extremo, pero esa posibilidad debe quedar en reserva hasta que la arqueología nos la demuestre.

Lo que debió suceder fue que cuando esa colonia fenicia se instaló en el interior para cumplir el papel que cumplía Cádiz en la costa se procedió a la construcción del palacio-santuario como centro mercantil, por lo que se construyó fuera de ámbitos urbanos puesto que se trataba de un centro de comercio, lugar de residencia de un "cónsul" mercantil no ligado a nadie de estas tribus o pueblos prerromanos extremeños. Pero entonces cayó Tiro y su repercusión en el mundo mediterráneo occidental produjo una transformación social que ha sido debidamente explicada por Alvar, Wagner, Fernández Miranda y otros, y en esa nueva sociedad un elemento como Cancho Roano no tenía razón de ser. Sobrevivió con reconstrucciones mientras ese cambio no afectó de forma decisiva a este lugar, apartado de las costas y por ello más lejos de la entrada de influencias. Cuando se produce la llamada "crisis del siglo IV" esa sociedad queda articulada en torno al nuevo centro rector del territorio, el *oppidum*, y a la nueva jerarquía que determinaba este comercio: la nobleza indígena producto del cambio social de la simple tribu al embrión de estado que había producido el impacto orientalizante en las sociedades del sur y levante hispanos.

Llegado ese momento, después de retirar las sacra del interior del santuario igual que muy posiblemente lo fueran en el caso de la Dama de Elche, éste fue destruido. Hasta entonces cumplió el papel de emporio mercantil y de templo, con sus ritos de sangre y de cenizas denotadores de la presencia influencias griegas o incluso de griegos (¿por qué no?), con su culto sancionador de las transacciones mercantiles, y con sus sacerdotes fenicios, delegados (como los de Cástulo) de una estación mercantil superior, que pudo ser Cádiz o pudo ser de la estación intermedia que quiere Blázquez en los caminos entre Cádiz y Cástulo (hacia el Nordeste) y Cádiz y Cancho Roano (hacia el Noroeste). Acabado su papel, el santuario desaparece a la vez que los fenicios se integran en la formación social prerromana de esta región, ahora en los *oppida* controladores de las vías a las órdenes de los jefes locales. Y quizás también los griegos, si es que llegaron allí transportando su cerámica, como decía Maluquer, y produjeron los cultos helenizantes que Blanco y Blázquez ven en ese lugar, pero eso es mucho más complicado por

una razón que a mí me parece muy fuerte: la falta de arte de influjo griego en esta región, tan notable en otras de Andalucía.

El mejor conocimiento de la realidad arqueológica protohistórica en Extremadura puede decir si estoy en la razón o no, en cualquiera de cuyos casos algo habremos avanzado.

EL RITO DE LAS VIRGENES Y EL CANCHO ROANO

En el Cancho Roano

El Cancho Roano es un yacimiento arqueológico situado en el municipio de Cancho Roano, provincia de Huelva, España. Se trata de un yacimiento de tipo palatino, que ha sido objeto de numerosas excavaciones desde su descubrimiento en 1908. El yacimiento está dividido en dos zonas principales: el patio central y el patio lateral. El patio central es un espacio rectangular que mide unos 100 metros de largo por unos 50 metros de ancho. En el centro del patio central se encuentra un edificio que ha sido identificado como el templo principal del yacimiento. Este templo tiene una planta rectangular y una fachada que mira hacia el patio central. En la fachada del templo se encuentran dos grandes nichos que albergaban estatuas de las diosas Virgenes. El patio lateral es un espacio rectangular que mide unos 50 metros de largo por unos 20 metros de ancho. En el centro del patio lateral se encuentra un edificio que ha sido identificado como el templo secundario del yacimiento. Este templo tiene una planta rectangular y una fachada que mira hacia el patio lateral. En la fachada del templo se encuentran dos grandes nichos que albergaban estatuas de las diosas Virgenes. El yacimiento también cuenta con una gran cantidad de edificios secundarios, como viviendas, talleres y almacenes. Estos edificios están distribuidos por todo el yacimiento y son de tipo rectangular. El yacimiento de Cancho Roano es uno de los más importantes de la protohistoria de Andalucía. Su descubrimiento en 1908 supuso un hito en la arqueología española y permitió conocer mejor la cultura de los pueblos prerromanos de esta región. El yacimiento ha sido objeto de numerosas excavaciones desde su descubrimiento y se han encontrado una gran cantidad de objetos de interés, como cerámica, bronce y hierro. Estos objetos han permitido conocer mejor la vida cotidiana de los habitantes de Cancho Roano y su relación con el mundo exterior. El yacimiento de Cancho Roano es un testimonio de la riqueza cultural de los pueblos prerromanos de Andalucía y merece ser conservado y estudiado para que podamos conocer mejor nuestra historia.